

San Pedro Sula, 25 de abril de 2026

Licenciada:

Maria Betsabe Franco Maradiaga

Superintendente de Pensiones y Valores  
Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Presente.

Estimada Licenciada Franco:

Se les comunica a todos los tenedores de los **BONOS CORPORATIVOS ALUTECH 2020**, y al público en general, que, en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión y el Aviso de Colocación, en esta fecha de revisión de la tasa de interés de las **Series “A” y “B”**, de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS ALUTECH 2020**, constatamos que según publicación del Banco Central de Honduras en su página web, la última Tasa Pasiva promedio ponderada en Moneda Nacional de las Tasas Anuales de Interés sobre los certificados de depósitos del sistema financiero nacional que se encuentra disponible es para el mes de enero de 2026, siendo esta de 10.49%.

Tomando lo anterior en consideración, si tomamos la tasa aplicable del mes completo de enero de 2026 y sumamos el diferencial establecido en el Aviso de Colocación, la tasa resultante es de 14.58% ( $10.49\% + 1.69\% = 12.18\%$ ), este valor de 12.18% supera el techo establecido en el aviso de colocación por lo tanto, la tasa de interés anual que se aplicará para las **Series “A” y “B”**, para el periodo del 27 de abril de 2026 al 27 de octubre de 2026 es de 12.00%, cumpliendo con las características definidas en el Aviso de Colocación para estas series. La tasa anterior fue de 12.00%

Detalle	Tasa Variable de Referencia	Spread Aviso de Colocación	Tasa	Piso	Techo	Tasa Final
Tasa Anterior	12.89%	1.69%	14.58%	5.00%	12.00%	12.00%
Nueva Tasa	10.49%	1.69%	12.18%	5.00%	12.00%	12.00%

Sin otro particular y agradeciendo su deferencia a la presente.



EDUARDO REYES  
Representante Legal  
Alutech, S.A. de C.V.